

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

9781 *REAL DECRETO 483/1993, de 2 de abril, por el que se designa a don Alberto Escudero Claramunt Embajador de España en el Reino de Noruega.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 2 de abril de 1993,

Vengo en designar a don Alberto Escudero Claramunt Embajador de España en el Reino de Noruega.

Dado en Madrid a 2 de abril de 1993.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,
JAVIER SOLANA MADARIAGA

MINISTERIO DE JUSTICIA

9782 *ORDEN de 1 de abril de 1993, de la que se modifica parcialmente la de 22 de diciembre de 1992 que resolvía concurso para la provisión de puestos de trabajo en los servicios periféricos, de la Secretaría General de Asuntos Penitenciarios, correspondientes al Cuerpo de Ayudantes, Escalas masculina y femenina de Instituciones Penitenciarias.*

Por Orden de 22 de diciembre de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de enero de 1993), se resolvió concurso convocado por Orden de 3 de septiembre de 1992 («Boletín Oficial del Estado» del 11), para la provisión de puestos de trabajo en los servicios periféricos, de la Secretaría General de Asuntos Penitenciarios, correspondientes al Cuerpo de Ayudantes, Escalas masculina y femenina, de Instituciones Penitenciarias.

Advertidos diversos errores en el proceso informático y de grabación de datos de la Orden de resolución al principio aludida, este Ministerio ha dispuesto:

Anexo I: Nombrar a los funcionarios recogidos en el anexo I para los puestos que se indican, cesándoles, asimismo, en los puestos de trabajo que tuviesen atribuidos.

Anexo II: Dejar sin efecto los nombramientos de los funcionarios recogidos en el anexo II, que cesarán y se reincorporarán a los puestos de trabajo que tenían asignados con anterioridad a la Orden de 22 de diciembre de 1992.

El plazo para tomar posesión del nuevo destino obtenido será de tres días hábiles si radica en la misma localidad o de un mes si radica en localidad distinta.

El plazo de toma de posesión comenzará a contarse a partir del día siguientes al del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días hábiles siguientes a la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

La presente resolución podrá ser impugnada de acuerdo con lo previsto en la Ley de Procedimiento Administrativo.

Madrid, 1 de abril de 1993.—P. D. (Orden de 3 de diciembre de 1991), El Director general de Administración Penitenciaria, Pedro Pablo Mansilla Izquierdo.

ANEXO I

Puesto adjudicado: Servicio Interior Mujeres. Centro directivo: C. P. Castellón. Nivel: 14. Compl. espec. 764.644 pesetas. Localidad: Castellón. Nombre y apellidos: Doña Margarita Perela Robledo. Cuerpo: Ayudantes II. PP. N. R. P.: 344796-57. Grado: 0. Puesto de cese: Servicio Interior Genérico. Centro Directivo: C. P. Jaén. Nivel: 14. Localidad: Jaén.

Puesto adjudicado: Servicio Interior Hombres. Centro directivo: C. P. Logroño. Nivel: 14. Compl. espec. 698.196 pesetas. Localidad: Logroño. Nombre y apellidos: Don Miguel Angel Monge Miguel. Cuerpo: Ayudantes II. PP. N. R. P.: 45416453-57. Grado: 14. Puesto de cese: Servicio Interior Hombres. Centro Directivo: C. P. Castellón. Nivel: 14. Localidad: Castellón.

Puesto adjudicado: Servicio Interior Mujeres. Centro directivo: C. P. Logroño. Nivel: 14. Compl. espec. 698.196 pesetas. Localidad: Logroño. Nombre y apellidos: Doña María Pilar Mansilla Castrillo. Cuerpo: Ayudantes II. PP. N. R. P.: 10190377-57. Grado: 14. Puesto de cese: Servicio Interior Mujeres. Centro Directivo: C. P. Castellón. Nivel: 14. Localidad: Castellón.

Puesto adjudicado: Servicio Interior Hombres. Centro directivo: C. P. Monterroso. Nivel: 14. Compl. espec. 698.196 pesetas. Localidad: Monterroso. Nombre y apellidos: Don Manuel Yáñez Piñeiro. Cuerpo: Ayudantes II. PP. N. R. P.: 33837456-68. Grado: 0. Puesto de cese: Servicio Interior Hombres. Centro Directivo: C. P. Lugo-Bonxe. Nivel: 14. Localidad: Bonxe (Lugo).

Puesto adjudicado: Servicio Interior Hombres. Centro directivo: C. P. Monterroso. Nivel: 14. Compl. espec. 698.196 pesetas. Localidad: Monterroso. Nombre y apellidos: Don Manuel Prieto Castro. Cuerpo: Ayudantes II. PP. N. R. P.: 33305465-46. Grado: 0. Puesto de cese: Servicio Interior Hombres. Centro Directivo: C. P. Valencia I. Nivel: 14. Localidad: Valencia.

Puesto adjudicado: Servicio Interior Hombres. Centro directivo: C. P. Monterroso. Nivel: 14. Compl. espec. 698.196 pesetas. Localidad: Monterroso. Nombre y apellidos: Don José Antonio Albar Nieves. Cuerpo: Ayudantes II. PP. N. R. P.: 34966877-13. Grado: 0. Puesto de cese: Servicio Interior Genérico. Centro directivo: C. P. Jaén. Nivel: 14. Localidad: Jaén.

Puesto adjudicado: Genérico Area Mixta. Centro directivo: C. P. Mujeres de Carabanchel. Nivel: 14. Compl. espec. 698.196 pesetas. Localidad: Madrid. Nombre y apellidos: Doña Beatriz González Marqués. Cuerpo: Ayudantes II. PP. N. R. P.: 10064802-68. Grado: 14. Puesto de cese: Genérico Area Mixta. Centro directivo: C. P. Mujeres de Carabanchel. Nivel: 14. Localidad: Madrid.

Puesto adjudicado: Servicio Interior Hombres. Centro directivo: C. P. Madrid III. Nivel: 14. Compl. espec. 857.700 pesetas. Localidad: Madrid.

lidad: Valdemoro. Nombre y apellidos: Don Enrique Ríaza Tomás. Cuerpo: Ayudantes II. PP. N. R. P.: 380743-68. Grado: 0. Puesto de cese: Servicio Interior Hombres. Centro directivo: C. P. Alicante Cumplimiento. Nivel: 14. Localidad: Font-Calent.

Puesto adjudicado: Servicio Interior Hombres. Centro directivo: C. P. Madrid III. Nivel: 14. Compl. espec. 857.700 pesetas. Localidad: Valdemoro. Nombre y apellidos: Don Ignacio Martínez Fuertes. Cuerpo: Ayudantes II. PP. N. R. P.: 10048469-46. Grado: 0. Puesto de cese: Servicio Interior Hombres. Centro directivo: C. P. Sevilla II. Nivel: 14. Localidad: Sevilla.

Puesto adjudicado: Servicio Interior Hombres. Centro directivo: C. P. Madrid III. Nivel: 14. Compl. espec. 857.700 pesetas. Localidad: Valdemoro. Nombre y apellidos: Don José Luis Fernández González. Cuerpo: Ayudantes II. PP. N. R. P.: 51433839-24. Grado: 0. Puesto de cese: Servicio Interior Hombres. Centro directivo: C. P. Madrid IV. Nivel: 14. Localidad: Navalcarnero.

Puesto adjudicado: Servicio Interior Hombres. Centro directivo: C. P. Madrid IV. Nivel: 14. Compl. espec. 857.700 pesetas. Localidad: Navalcarnero. Nombre y apellidos: Don Luis Ferrero Ferrero. Cuerpo: Ayudantes II. PP. N. R. P.: 9760878-13. Grado: 14. Puesto de cese: Servicio Interior Hombres. Centro directivo: C. P. Villabona. Nivel: 14. Localidad: Villabona.

Puesto adjudicado: Servicio Interior Hombres. Centro directivo: C. P. Villabona. Nivel: 14. Compl. espec. 857.700 pesetas. Localidad: Villabona. Nombre y apellidos: Don Enrique Vives González. Cuerpo: Ayudantes II. PP. N. R. P.: 9765239-13. Grado: 0. Puesto de cese: Servicio Interior Hombres. Centro directivo: C. P. Monterroso. Nivel: 14. Localidad: Monterroso.

Puesto adjudicado: Servicio Interior Hombres. Centro directivo: C. P. Valencia I. Nivel: 14. Compl. espec. 857.700 pesetas. Localidad: Valencia. Nombre y apellidos: Don Antonio Felipe Ruiz. Cuerpo: Ayudantes II. PP. N. R. P.: 27483849-13. Grado: 0. Puesto de cese: Servicio Interior Hombres. Centro directivo: C. P. Alicante Cumplimiento. Nivel: 14. Localidad: Font-Calent.

Puesto adjudicado: Servicio Interior Hombres. Centro directivo: C. P. Valencia I. Nivel: 14. Compl. espec. 857.700 pesetas. Localidad: Valencia. Nombre y apellidos: Don Jaime Pombo Fernández. Cuerpo: Ayudantes II. PP. N. R. P.: 33309033-24. Grado: 0. Puesto de cese: Servicio Interior Hombres. Centro directivo: C. P. Valencia II. Nivel: 14. Localidad: Picassent.

Puesto adjudicado: Servicio Interior Mujeres. Centro directivo: C. P. Valencia II. Nivel: 14. Compl. espec. 857.700 pesetas. Localidad: Picassent. Nombre y apellidos: Doña María José Genovard Peña. Cuerpo: Ayudantes II. PP. N. R. P.: 25413916-35. Grado: 0. Puesto de cese: Servicio Interior Mujeres. Centro directivo: C. P. Alicante Cumplimiento. Nivel: 14. Localidad: Font-Calent.

Puesto adjudicado: Servicio Interior Hombres. Centro directivo: C. P. Valencia II. Nivel: 14. Compl. espec. 857.700 pesetas. Localidad: Picassent. Nombre y apellidos: Don Pablo Barcala González. Cuerpo: Ayudantes II. PP. N. R. P.: 3098485-57. Grado: 0. Puesto de cese: Servicio Interior Hombres. Centro directivo: C. P. Valencia I. Nivel: 14. Localidad: Valencia.

Puesto adjudicado: Servicio Interior Hombres. Centro directivo: Daroca. Nivel: 14. Compl. espec. 857.700 pesetas. Localidad: Daroca. Nombre y apellidos: Don José María Blázquez Romero. Cuerpo: Ayudantes II. PP. N. R. P.: 16784861-13. Excedencia.

ANEXO II

Puesto revocado: Servicio Interior Hombres. Centro directivo: C. P. Monterroso. Nivel 14. Compl. espec. 698.196 pesetas. Localidad: Monterroso. Nombre y apellidos: Don Manuel Gamallo García. Cuerpo: Ayudantes II. PP. N. R. P.: 35300147-13. Grado: 0.

Puesto revocado: Servicio Interior Hombres. Centro directivo: C. P. Monterroso. Nivel 14. Compl. espec. 698.196 pesetas. Localidad: Monterroso. Nombre y apellidos: Don Gonzalo Luis Fontenla Vázquez. Cuerpo: Ayudantes II. PP. N. R. P.: 36064023-24. Grado: 0.

Puesto revocado: Servicio Interior Hombres. Centro directivo: C. P. Madrid III. Nivel 14. Compl. espec. 857.700 pesetas. Localidad: Navalcarnero. Nombre y apellidos: Don Jesús Nuevo Sánchez. Cuerpo: Ayudantes II. PP. N. R. P.: 7856681-02. Grado: 0.

Puesto revocado: Servicio Interior Hombres. Centro directivo: C. P. Madrid III. Nivel 14. Compl. espec. 857.700 pesetas. Localidad: Navalcarnero. Nombre y apellidos: Don Joaquín Almenara Puente. Cuerpo: Ayudantes II. PP. N. R. P.: 6230183-13. Grado: 0.

Puesto revocado: Servicio Interior Hombres. Centro directivo: C. P. Madrid III. Nivel 14. Compl. espec. 857.700 pesetas. Localidad: Navalcarnero. Nombre y apellidos: Don Gonzalo Parrella Ochoa. Cuerpo: Ayudantes II. PP. N. R. P.: 7225626-24. Grado: 0.

9783

RESOLUCION de 22 de marzo de 1993, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que en aplicación del artículo primero de la Ley 29/1983, de 12 de diciembre, se jubila al Notario de Madrid don Antonio de la Esperanza Martínez-Radio, por haber cumplido la edad legalmente establecida.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo primero de la Ley 29/1983, de 12 de diciembre, y el Decreto de 19 de octubre de 1973, y visto el expediente personal del Notario de Madrid don Antonio de la Esperanza Martínez-Radio, del cual resulta que ha cumplido la edad en que legalmente procede su jubilación,

Esta Dirección General, en uso de las facultades atribuidas por el artículo 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado de 26 de julio de 1957 y el artículo 22, párrafo segundo, de la Orden del Ministerio de Justicia de 17 de mayo de 1991, ha tenido a bien acordar la jubilación forzosa del mencionado Notario por haber cumplido la edad legalmente establecida y remitir a la Junta de Patronato de la Mutualidad Notarial un certificado de servicios al objeto de que por dicha Junta se fije la pensión y demás beneficios mutualistas que sean procedentes.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento, el de esa Junta Directiva y demás efectos.

Madrid, 22 de marzo de 1993.—El Director general, Antonio Pau Pedrón.

Ilmo. Sr. Decano del Colegio Notarial de Madrid.

9784

RESOLUCION de 25 de marzo de 1993, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que, en aplicación del artículo 57 del Reglamento Notarial, se jubila al Notario de Albacete don Angel Sánchez Medrano, por incapacidad permanente para el ejercicio del cargo.

Vista la solicitud de jubilación por incapacidad permanente para el ejercicio del cargo del Notario de Albacete don Angel Sánchez Medrano, elevada a esta Dirección General por el Ilustre Colegio Notarial de Albacete y acompañada de los dos certificados médicos preceptivos;

Vistos asimismo los artículos 57 del Reglamento Notarial y 19.3 del Estatuto de la Mutualidad Notarial,

Esta Dirección General, en uso de las facultades atribuidas por el artículo 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado de 26 de julio de 1957 y el artículo 22, párrafo segundo, de la Orden del Ministerio de Justicia de 17 de mayo de 1991, ha tenido a bien acordar la jubilación, por incapacidad permanente para el ejercicio del cargo de dicho Notario y remitir a la Junta de Patronato de la Mutualidad Notarial un certificado de servicios al objeto de que por dicha Junta se fije la pensión y demás beneficios mutualistas que sean procedentes.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento, el de esa Junta Directiva y demás efectos.

Madrid, 25 de marzo de 1993.—El Director general, Antonio Pau Pedrón.

Ilmo. Sr. Decano del Colegio Notarial de Albacete.